

¿Qué es la Acreditación?

Es un proceso voluntario al que se someten las instituciones de educación superior autónomas del País, así como también las carreras de pregrado, los programas de postgrado y especialidades del área de la salud que ellas imparten, para contar con una certificación de calidad de sus resultados y procesos internos.

¿Qué mide la Acreditación?

La acreditación de carreras y programas certifica la calidad en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales. Mide la consistencia entre lo declarado y lo que realmente se hace al interior de la carrera.

¿Cuáles son los beneficios de estar acreditado?

Cuando una carrera está acreditada cuenta con la certificación otorgada por la CNA (Comisión Nacional de Acreditación) respecto de la implementación de sus mecanismos de aseguramiento de la calidad y sus resultados. El objetivo de la acreditación es siempre certificar la calidad.

¿Por cuánto tiempo se extiende la Acreditación?

La acreditación de carreras de pregrado se puede extender por un plazo máximo de hasta 7 años. La cantidad de años se otorga en conformidad con el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación y los propósitos de cada programa. Al cabo del plazo otorgado se podrá repetir el proceso, con el fin de optar a un nuevo período de acreditación.

Fuente: Comisión Nacional de Acreditación

TODAS LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA CAS-UDD SE ENCUENTRAN ACREDITADAS

Seis años para **Medicina**, siete para **Nutrición y Dietética** -el máximo período al que pueden aspirar las carreras de pregrado- y cinco para **Odontología, Fonoaudiología, Enfermería, Kinesiología y Tecnología Médica** son los resultados de acreditación para las carreras que conforman la Facultad de Medicina CAS-UDD.

La Universidad del Desarrollo se propuso como meta tener la mayoría de sus carreras acreditadas, objetivo al que se sumó y cumplió satisfactoriamente la Facultad de Medicina CAS-UDD que ya cuenta con todas las carreras de la salud acreditadas.

Al finalizar el proceso, las autoridades de la Facultad de Medicina CAS-UDD se refirieron a los años de Acreditación como la culminación de un trabajo en equipo que demostró la calidad de los programas y del cuerpo docente, y aprovecharon la instancia para agradecer el compromiso de la comunidad universitaria por lograr estos positivos resultados.

Además, el Decano de nuestra Facultad, Dr. Ricardo Ronco, agradeció el trabajo y la dedicación de todos quienes por medio de un gran compromiso demostraron el buen programa académico y la calidad de los profesionales que forma la Facultad, lo cual se vio plasmado en los años de acreditación obtenidos por cada una de las carreras.

La Unidad de Calidad y Registro ha acompañado a todas las carreras en este importante camino, aportando la coordinación y colaboración en el llenado de los formularios de Acreditación, participando activamente en la organización de las reuniones y prestando todo el apoyo logístico en las etapas que involucra este importante desafío.